

Asistencia de vivienda provisional aprobada para Mississippi

Release Date: mayo 2, 2023

MADISON, Mississippi – La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) aprobó la solicitud del estado de Mississippi de asistencia directa de vivienda provisional para los condados Carroll, Humphreys, Monroe, Panola, Sharkey y Montgomery.

Esta asistencia se autorizó debido a la limitada disponibilidad de viviendas temporales para los sobrevivientes de las tormentas ocurridas en marzo.

En colaboración con la Agencia de Manejo de Emergencias de Mississippi, FEMA proporcionará vehículos recreativos (RV), casas rodantes (unidades de vivienda manufacturadas/MHU) y casas alquiladas para los solicitantes elegibles en los seis condados.

MEMA y FEMA trabajarán con las jurisdicciones locales para garantizar que las unidades se coloquen de acuerdo con todos los requisitos estatales y locales de zonificación y permisos, u otros reglamentos.

Cómo funciona el programa

FEMA notificará a los solicitantes elegibles. No hay necesidad de presentar una solicitud por separado de la solicitud de asistencia individual de FEMA.

FEMA puede proporcionar asistencia directa de vivienda provisional durante un máximo de 18 meses, desde el 26 de marzo de 2023, fecha de la declaración, hasta el 26 de septiembre de 2024. Este proceso toma tiempo. Antes de que un solicitante pueda recibir las llaves de una vivienda provisional, deben ocurrir varias acciones:

- FEMA realiza entrevistas de colocación a los solicitantes.
- FEMA inspecciona el lugar donde se colocará la unidad provisional.
- El lugar cumple las ordenanzas locales y se obtienen los permisos locales.



- Los trabajadores conectan la electricidad, el agua y el alcantarillado.

Además de proporcionar las unidades de vivienda provisional, FEMA también permitirá la venta de unidades a los ocupantes.

Para solicitar asistencia de FEMA por desastre, visite DisasterAssistance.gov/es, descargue la [aplicación móvil de FEMA](#) para dispositivos móviles, visite un Centro de Recuperación por Desastre o llame al número gratuito 800-621-3362 de 6 a.m. a 10 p.m., hora del centro. Si utiliza un servicio de retransmisión, como retransmisión de vídeo (VRS), teléfono con subtítulos u otro servicio, facilite a FEMA el número de dicho servicio.

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación tras los tornados en Mississippi, visite [Información sobre el desastre por clima severo del 24 de marzo de 2023 - MEMA \(msema.org\)](#) y [4697 | FEMA.gov](#). Siga a [FEMA Region 4 \(@femaregion4\)](#) / Twitter y en facebook.com/FEMAespanol.



FEMA

Page 2 of 2